COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa N° 05/20201 Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire con I.D. N° 387.875

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y quince minutos del día veintidós de marzo del año dos mil veintiuno, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito Avda. Gral. Elizardo Aquino N° 1792, Ñu Guazú, Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, con la asistencia de la **SA AVC FABIOLA ESPINOLA** y **de la SA AVC LIDIA ORREGO** miembros de la UOC N° 4, del SA TEC **JORGE RODRIGUEZ** representante de la AI FAP dando cumplimiento a la Orden Particular N° 128/2020 de FFMM, se lleva a cabo el Acto de Apertura de sobres de la Contratación Directa N° 05/2021 Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire con I.D. N° 387.875

Acto seguido la **SA AVC FABIOLA ESPINOLA**, da por iniciado el acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma es resultado de una Prorroga conforme a la Resolución DNCP N° 5695/2019, la cual prescribe: en su Art. 30° *"En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas……."*.

Acto seguido el **SA AVC FABIOLA ESPINOLA**, da la bienvenida a los asistentes, expresando que la presente Contratación Directa se realiza en el marco de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 2992/19 que reglamenta la supracitada Ley…

1. **Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Pliego de Bases y Condiciones.**

Para el acto de Apertura presentaron sus ofertas y fueron abiertos los sobres de las siguientes empresas, contando con la presencia de sus respectivos representantes, conforme se detalla:

Empresa	Representante	Correo Electrónico
STAR &COMPANY	Sin Representante	starcompanyparaguay@gmail.com
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	Sr. Catalino Amarilla con C.I.N° 716.637	servicios@automotive.com.py
LUBRIMIL S.R.L.	Sra. Soledad Fretes con C.I. N° 1.252.293	jimju8@hotmail.com
CESAR MOSTAFA REPUESTOS	Sr. Willian Melida con C.I. N° 6.820.283	cesarmostafarepuestos@gmail.com

2. **Ofertas Tardías**

Se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 57 del Decreto 2992/19 las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: ***Nombre de la empresa/No aplica***

3. **Monto de las Ofertas**

- **STAR &COMPANY**: Presenta 01 Original, cotizando el Lote N° 1 en Gs. 9.942.000, Lote N° 2 en Gs. 8.974.000, Lote N° 3 en Gs 8.740.000. , siendo el monto total de su oferta de Gs. 27.656.000 (guaraníes veintisiete millones seiscientos cincuenta y seis mil) con 39 hojas foliadas.

- **AUTOMOTIVE S.A.I.E.**: Presenta 01 Original, cotizando el Lote N° 1 en Gs. 9.592.574, Lote N° 2 en Gs.6.291.123, Lote N° 3 en Gs. 7.725.700, siendo el monto total de su oferta de Gs. 23.609.397 (guaraníes veintitrés millones seiscientos nueve mil trescientos noventa y siete) con 6 hojas foliadas.

Soledad Fretes

AUTOMOTIVE S.A.I.E. RUC 80003251-0

Willian Melida
CESAR MOSTAFA
Repuestos y Accesorios

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa N° 05/20201 Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire con I.D. Nº 387.875

- **LUBRIMIL S.R.L.:** Presenta 01 Original, cotizando el Lote N° 1 en Gs. 10.353.600., Lote N° 2 en Gs. 7.873.040, Lote N° 3 en Gs. 9.419.000, siendo el monto total de su oferta de Gs. 27.645.640 (guaraníes veintisiete millones seiscientos cuarenta y cinco mil seiscientos cuarenta) con 41 hojas foliadas.

- **CESAR MOSTAFA REPUESTOS.:** Presenta 01 Original, cotizando el Lote N° 1 en Gs. 11.504.000, Lote N° 2 en Gs. 7.516.000, Lote N° 3 en Gs. 9.594.000, siendo el monto total de su oferta de Gs. 28.614.000 (guaraníes veintiocho millones seiscientos catorce mil) con 15 hojas foliadas

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y el Art. 57 del Decreto 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precio debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	RUC	Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos
STAR &COMPANY	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1190744-4	PRESENTA
AUTOMOTIVE S.A.I.E	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	80003251-9	NO PRESENTA
LUBRIMIL S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	80087231-2	NO PRESENTA
CESAR MOSTAFA REPUESTOS	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	644744-9	PRESENTA

La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5- Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto

No se realizaron observaciones.

Posteriormente, la **SA AVC FABIOLA ESPINOLA**, manifiesta que previo estudio y evaluación al que serán sometidas las ofertas por el Comité de Evaluación de la Fuerza Aérea, se comunicará el resultado de la presente Licitación de conformidad a la Normativa Legal vigente.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el Acto de Apertura, siendo las ocho horas y cincuenta minutos. El presente Acta consta de dos páginas, de un ejemplar y un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido firman los presentes.

LIDIA ORREGO
SA AVC - Miembro UOC Nº 4

FABIOLA ESPINOLA
SA AVC – Miembro UOC Nº 4

JORGE RODRIGUEZ
SA TEC – Representante AI FAP

AUTOMOTIVE S.A.I.E.
RUC 80003251-9

CESAR MOSTAFA
Repuestos y Accesorios